Cucha Cucha 1180. 1ro. A (1416) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina Tel: +54 (11) 2071 5534



Manual de Conducta del Colaborador



Documento confidencial. Está prohibida la copia, distribución, reproducción total o parcial de este documento sin la autorización previa y por escrito de BlatoRH Group.

Referencia: Manual de Conducta
Página: 1 de 6
Fecha: Julio de 2024
Versión: 1.0

Cucha Cucha 1180. 1ro. A (1416) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina

Tel: +54 (11) 2071 5534



Control de Cambios de Documento

Cualquier modificación o cambio al presente Documento se deberá reflejar a continuación:

Versión:	1.0	Fecha:	01/08/2024					
Responsable:	Angeles Simal / Pablo Bascoy	s Simal / Pablo Bascoy Revisado por: Francisco To						
Motivo:	Confección inicial del documento							
Versión:		Fecha:						
Responsable:		Revisado por:						

Compromiso de Confidencialidad

El presente documento es de propiedad intelectual de BlatoRH Group, en adelante la **Consultora** o **BlatoRH**, y proporciona al **Destinatario** (Cliente, Consultor, u otro que lo reciba), con carácter de confidencial.

Este documento no podrá ser copiado bajo ninguna circunstancia, de manera total o parcial a excepción de que la Consultora proporcione por escrito la respectiva autorización.

El Destinatario como la Consultora utilizaran este documento para dejar constancia y en conocimiento del Destinatario, respecto de las políticas y procedimientos de BlatoRH.

El Cliente al recibir este documento, acepta y asume la obligación de respetar la presente cláusula de confidencialidad y respeto de la propiedad intelectual.

La Consultora y el Destinatario se comprometen a no divulgar la información que se encuentre en este documento.

Documento confidencial. Está prohibida la copia, distribución, reproducción total o parcial de este documento sin la autorización previa y por escrito de BlatoRH Group.

Referencia: Manual de Conducta

Página: 2 de 6

Referencia: Manual de Conducta
Página: 2 de 6
Fecha: Julio de 2024
Versión: 1.0

Cucha Cucha 1180. 1ro. A (1416) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina

Tel: +54 (11) 2071 5534



Alcance

1. Alcance

situación, hecho, etc
Colaboradores se refiere a cualquier persona relacionada con BlatoRH Group , incluyendo personas naturales o jurídicas, directores, asesores, empleados, contratistas, proveedores de servicios y otras partes con una relación directa con BlatoRH Group . Se espera que los miembros del equipo que participan en la prestación de servicios sigan y actúen de acuerdo con el Manual de Conducta del Colaborador.
Este manual se proporciona junto con el contrato que rige la relación jurídica entre BlatoRH Group y el Empleado, estableciendo los derechos y obligaciones de ambas partes ("Contrato"). Los Empleados deben leer y actuar de acuerdo con este Manual. En caso de conflicto entre el Manual y el Contrato, prevalecerán

☐ Este Manual de Conducta para Empleados de BlatoRH Group tiene como objetivo establecer los principios

2. Conducta, Integridad, Honestidad, Trato Justo, Soborno y Lucha Contra la Corrupción

La integridad moral es esencial para mantener relaciones positivas y sostenibles con todos los Empleados de **BlatoRH Group**. Por lo tanto, los Empleados deben:

las disposiciones del Contrato, a menos que la legislación lo disponga de manera diferente.

toR	H Group. Por lo tanto, los Empleados deben:
	Actuar con integridad y esforzarse constantemente por mantener los más altos estándares éticos.
	Cumplir con las leyes y regulaciones aplicables, prestando especial atención para evitar conflictos de intereses, prácticas inapropiadas como el soborno y cumplir estrictamente con las leyes Argentinas e internacionales contra la corrupción y el lavado de dinero.
	No involucrarse, directa o indirectamente, a través de sus representantes en actividades o prácticas que violen las leyes anticorrupción.
	No ofrecer, prometer, pagar o autorizar el pago de dinero ni dar regalos u otros beneficios a personas o entidades, públicas o privadas, con el objetivo de obtener beneficios ilícitos para sí mismos, BlatoRH Group y/o terceros durante su relación con la Empresa.
	Los Empleados deben tratar a clientes, proveedores, competidores, socios comerciales, reguladores y otros Empleados de BlatoRH Group de manera justa y de buena fe. Los colaboradores no deben realizar pagos de facilitación para influir en acciones o obtener ventajas ilegítimas para sí mismos, BlatoRH Group y/o terceros.
	BlatoRH Group no tolera ninguna forma de soborno o corrupción. Los colaboradores no deben dar ni ofrecer nada de valor a ninguna persona, funcionario público o representante de una sociedad para influir en actos u obtener ventajas indebidas para BlatoRH Group y/o sus negocios, para sí mismos o para terceros.

Documento confidencial. Está prohibida la copia, distribución, reproducción total o parcial de este documento sin la autorización previa y por escrito de BlatoRH Group.

Referencia: Manual de Conducta

Página: 3 de 6

Fecha: Julio de 2024

Versión: 1.0

Cucha Cucha 1180. 1ro. A (1416) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina

Tel: +54 (11) 2071 5534



2	~	CI:	-4-		I 4	
.S. (տը լ	1111	CTO	ae i	Intere	ses

□ Los Empleados deben revelar todos los conflictos de intereses existentes o potenciales que surjan de relaciones comerciales o personales con clientes, proveedores, socios comerciales, competidores de BlatoRH Group o con otros Empleados de BlatoRH Group.

4. Cumplimiento de las Leyes Ambientales y Objetivos de Sostenibilidad

□ Las consideraciones medioambientales son fundamentales en nuestras prácticas comerciales. Nuestro compromiso es operar con el debido cuidado hacia el medio ambiente y respetar la legislación ambiental vigente. Los Empleados deben cumplir con las leyes ambientales y obtener las autorizaciones y licencias necesarias de los órganos competentes.

5. Secreto y Confidencialidad

Los Empleados deben cumplir con el Acuerdo y todas las leyes y regulaciones aplicables para la protección,
uso y divulgación de información personal, confidencial y propiedad de BlatoRH Group. No se les permite
revelar información confidencial a terceros no autorizados ni utilizarla para satisfacer intereses personales o
de terceros.

Se espera que los Empleados protejan la información confidencial de terceros y no utilicen ni revelen dicha
información, excepto si va es pública sin acción por parte de los Empleados.

En caso de ser requerido por terceros, se	solicitará su	ı adhesión a	a un anexo	de confidencialidad	extendido
por el cliente a tal efecto					

6. Protección de Datos

□ Los Empleados deben estar familiarizados con las regulaciones y políticas de protección de datos aplicables en Argentina, incluyendo la Política de Protección de Datos de BlatoRH Group. Los datos personales y confidenciales no deben divulgarse a terceros fuera de BlatoRH Group.

7. Obligaciones de los Empleados hacia Blatorh y Comunicaciones con (y sobre) BlatoRH Group

Los Emplea	dos deben	manter	ner políticas	У	procedir	niento	os para	аа	segurar	el	cumplimien	to de	las
obligaciones	establecida	as en e	este Manual	У	cumplir	con	todas	las	leyes y	y r	egulaciones	locale	es e
internacionale	es aplicables	S.											

Documento confidencial. Está prohibida la copia, distribución, reproducción total o parcial de este documento sin la autorización previa y por escrito de BlatoRH Group.

Referencia: Manual de Conducta
Página: 4 de 6
Fecha: Julio de 2024
Versión: 1.0

Cucha Cucha 1180. 1ro. A (1416) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina Tel: +54 (11) 2071 5534



8. Cumplimiento del Manual

□ Todos los Empleados de BlatoRH Group deben cumplir con este Manual. El incumplimiento de sus principios puede resultar en la terminación del contrato específico entre BlatoRH Group y el Empleado por justa causa, junto con las multas aplicables y la indemnización por pérdidas y daños ocasionados a BlatoRH Group.

Conformidad

A continuación se deja constancia de la Conformidad de BlatoRH y el Destinatario, en relación a lo especificado en el presente Documento.

Por BlatoRH Group

Firma	AS .
Aclaración	Leonardo Blau
Puesto/Cargo	Director
Fecha	01/08/2024

Por Destinatario

Firma	
Aclaración	
Empresa	
Puesto/Cargo	
Fecha	

Documento confidencial. Está prohibida la copia, distribución, reproducción total o parcial de este documento sin la autorización previa y por escrito de BlatoRH Group.

Referencia: Manual de Conducta
Página: 5 de 6
Fecha: Julio de 2024
Versión: 1.0

Cucha Cucha 1180. 1ro. A (1416) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina Tel: +54 (11) 2071 5534





Documento confidencial. Está prohibida la copia, distribución, reproducción total o parcial de este documento sin la autorización previa y por escrito de BlatoRH Group.

Referencia: Manual de Conducta
Página: 6 de 6
Fecha: Julio de 2024
Versión: 1.0